



PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO -- CURSO 2016- 2017

(PRESENTAR 2 COPIAS)

Fecha/hora:

Nombre y Apellidos del Alumno:

Dirección de correo electrónico:

Teléfono (padres):

Familia socia de la AMPTA: SI / NO

Indica el **Curso** y Marca con una **X** si **Devuelves, Donas y/o Solicitas** texto

MATERIA O ASIGNATURA	CURSO	DEVUELVE	Dona	SOLICITA
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA				
CIENCIAS DE LA NATURALEZA				
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
MATEMÁTICAS				
MATEMÁTICAS A (solo para 4º)				
MATEMÁTICAS B (solo para 4º)				
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)				
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)				
TECNOLOGÍAS				
MÚSICA				
BIOLOGÍA Y GEOLOGIA				
FÍSICA Y QUÍMICA				
CULTURA CLÁSICA				
LATÍN				
RELIGIÓN (CATÓLICA)				
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS				
EDUCACIÓN ÉTICO-CIVICA				
ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO				
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				

Observaciones: _____

Tus datos se utilizarán para CONTACTAR contigo **únicamente** para este asunto.

Los libros debes llevarlos al Instituto **en una bolsa junto a una ficha** como ésta **debidamente cumplimentada**

Firma: _____

BASES DEL PROYECTO 'PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO'

- El proyecto 'Préstamo/Donación de libros de texto' está organizado por la Asociación de Madres y Padres del Instituto, con la colaboración de la Dirección del Centro
- Está **abierto a todos** los alumnos; pero tendrán **prioridad** las **familias** que estén **afiliadas al Ampta.**
- Los libros se ceden a la AMPTA de forma **solidaria y altruista**, con el objetivo de facilitar al mayor número de alumnos el acceso a los textos. **No** se trata de un **intercambio**, ni un trueque; recibir estará **supeditado a la disponibilidad** en función de los libros donados.
- Los libros se entregan en concepto de **préstamo** y **deberán ser devueltos** al finalizar el curso para que otros alumnos puedan seguir aprovechándolos. **El incumplimiento** de este punto **sin causa justificada** no permitirá seguir participando en el proyecto, a excepción de que se repongan los ejemplares con otros iguales o similares.
- Los alumnos se comprometen al mantenimiento y cuidado en perfectas condiciones de los libros adquiridos en préstamo.
- Solo se recogerán **libros válidos para el curso 2016/17** (según las listas publicadas por la dirección del centro). Si alguno dejara de serlo, debido a cambios de última hora, se notificará a la familia donante para que venga a retirarlo, en caso contrario serán cedidos a una ONG, aún por determinar
En el caso de las ediciones de libros de texto en cuadernillos trimestrales, se aceptarán los que vengan desparejados
- Se admiten tanto **libros de texto**, como **libros de lectura obligatoria**
- El reparto de libros se llevará a cabo en base a los siguientes criterios:
 - o Ser socio de la Ampta
 - o Donación de textos
 - o Orden de solicitud
- Se tendrá en cuenta el **estado de los libros donados**, intentado siempre corresponder en la misma medida.

RECOGIDA de libros que se DONAN y DEVOLUCION DE libros PRESTADOS:

<u>Fecha</u> de Recogida:	Del 20 al 24 de junio Del 1 al 4 de septiembre
<u>Lugar</u> de recogida:	En la Conserjería del Instituto Francisco Ayala
<u>Hora:</u>	Durante toda la mañana , tardes según disponibilidad del conserje

Junto con los libros, se entregará la ficha debidamente cumplimentada y firmada indicando claramente todos los datos solicitados (una ficha por alumno). La entrega de la ficha implica la aceptación de estas bases.

ENTREGA de libros SOLICITADOS: 29 y 30 de Junio en función de los fondos disponibles en ese momento, y 7 de Septiembre .

Todo aquello que no se contemple en estas bases será resuelto por la Junta Directiva del Ampta La Cabilda

La participación en el proyecto 'Préstamo/Donación de libros de texto' implica la aceptación de este reglamento.